

4 72764



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de DON RAFAEL PEDRON MARTINEZ, de nacionalidad española, con residencia en Valencia, calle del Mar nº 53.

por

"DISPOSITIVO AUXILIAR PARA EL MANDO DEL CAMBIO DE VELOCIDADES,
ADAPTABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES"

72764



5 La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10 Según se desprende del enunciado la protección que se solicita ha de recaer sobre un dispositivo auxiliar para el mando del cambio de velocidades, adaptable a vehículos, especialmente a aquellos que, como los del tipo "Renault 4-4", "Citroen 2C", "Seat 600" y otros similares, poseen el mando en forma de palanca de mano situada en el fondo lateral de los asientos delanteros.

15 Es conocido el hecho de que la situación tan baja de la palanca de cambio ocasiona trastornos evidentes en el fácil manejo y dirección de los automoviles y por consiguiente existe una tendencia general a situar ya este mando junto al volante, sobre el mismo árbol de dirección.

20 Sin embargo, en el tipo de coches utilitario, por ejemplo los citados anteriormente, con el fin de no encarecer su fabricación se sigue manteniendo la palanca de cambio en el lugar clásico.

25 El solicitante ha estudiado un dispositivo, que presenta para su aprobación como Modelo de Utilidad, mediante el cual queda resuelto el problema, sin que suponga ello un encarecimiento notable del vehículo.

30 El dispositivo en cuestión está constituido por una brida de deslizamiento horizontal que se acopla al extremo anterior de la varilla del cambio, cuya brida está articulada

72764



35

sobre una palanca arqueada con punto de apoyo central y cuyo extremo opuesto a aquel por el que se une a la brida queda articulado a un tirante que se eleva hasta quedar unido a la varilla de mando; encontrándose en este punto de unión un anillo de retención que permite movimiento de giro a dicha varilla de mando.

40

La varilla de mando en cuestión posee en su parte superior una maneta de accionamiento dotada de un movimiento de inclinación, arriba y abajo, por el que se verifica la tracción de un cable que manda sobre una aleta solidaria de la barra del cambio, obligandole a un movimiento giratorio para establecer la posición adecuada a la posición de mando de velocidades -atrás y primera-, quedando dispuesto entre esta aleta y el tope de tracción del cable un resorte de recuperación que determina la normal posición señaladora de las velocidades segunda y directa.

45

En los dibujos que se acompañan se representa el dispositivo en dos vistas de conjunto:

50

Figura 1ª.- Lateral en alzado.

Figura 2ª.- Planta.

55

1, varilla del cambio; 2, brida adicional a la varilla del cambio; 3, palanca arqueada; 4, brida vertical; -5-, anillo de retención; 6, varilla de mando; 7, maneta de accionamiento de la varilla de mando; 8, cable de torsión de la barra del cambio -1-; 9, aleta de la barra de cambio en que se sujeta el extremo del cable; 10, resorte de recuperación de la torsión de la barra del cambio; 11, tope de tracción del cable.

FUNCIONAMIENTO:

60

En la posición en que aparece el dispositivo representado en los dibujos, se encuentra en punto muerto. Si se ac-

72764



65

tua sobre la maneta -7- inclinandola hacia arriba, el cable -8- ejerce una tracción sobre la aleta -9- de la barra del cambio obligándole a una torsión. Si actuamos entonces por medio de la maneta sobre la varilla de mando -6- obligándola a una torsión está se transmitirá a la brida vertical -4- obligándola a un desplazamiento por excentricidad. Este desplazamiento origina en la palanca arqueada una inclinación sobre su eje que se transforma, por medio de la brida -2- en un movimiento de desplazamiento rectilíneo de la barra del cambio -1-. Si en la misma posición de atracción de la maneta y consiguiente tracción del cable sobre la aleta -9- se gira la varilla de mando -6- en posición contraria, tendremos una segunda marcha embragada.

70

75

De la misma manera que hemos actuado para la fijación de la posición de marchas, podemos actuar para otras mas con solo situar la maneta en la inclinación apropiada a la tracción a realizar por el cable, torciendo entonces la varilla de mando en dirección adecuada.

80

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

85

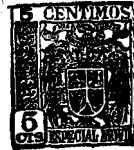
NOTA

En resumen; El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

90

1.- DISPOSITIVO AUXILIAR PARA EL MANDO DEL CAMBIO DE VELOCIDADES, ADAPTABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una brida horizontal, prolongación de la barra del cambio, que queda

72764



95

unida por articulación a una palanca de primer grado, preferentemente arqueada, en cuyo extremo opuesto se fija por articulación una segunda brida o tirante vertical, solidarizado con la varilla de mando del dispositivo por un elemento excéntrico por medio del cual se transforma la torsión de la varilla en desplazamiento del tirante.

100

2º.- DISPOSITIVO AUXILIAR PARA EL MANDO DEL CAMBIO DE VELOCIDADES, ADAPTABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES, caracterizado por el hecho de que la varilla de mando del dispositivo posee una maneta susceptible de inclinación sobre dicha varilla, que ejerce la tracción de un cable solidarizado por su extremo con una aleta solidarizada con la barra del cambio, por medio de la cual se efectúa la torsión de la misma para situarla en posición de meter, al torcer la varilla de mando, cualesquiera de las

105

3º.- DISPOSITIVO AUXILIAR PARA EL MANDO DEL CAMBIO DE VELOCIDADES, ADAPTABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES, caracterizado por el hecho de que entre la lengüeta de la barra del cambio y el tope de tracción del cable, se encuentra un resorte que tiende a recuperar la posición de la barra del cambio, para facilitar la maniobra del cambio de marchas

110

4º.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DISPOSITIVO AUXILIAR PARA EL MANDO DEL CAMBIO DE VELOCIDADES, ADAPTABLE A VEHICULOS AUTOMOVILES".

115

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

120

Madrid, 4 de abril de 1959

D. RAFAEL PEDRÓN MARTÍNEZ



HOJA ÚNICA



72764

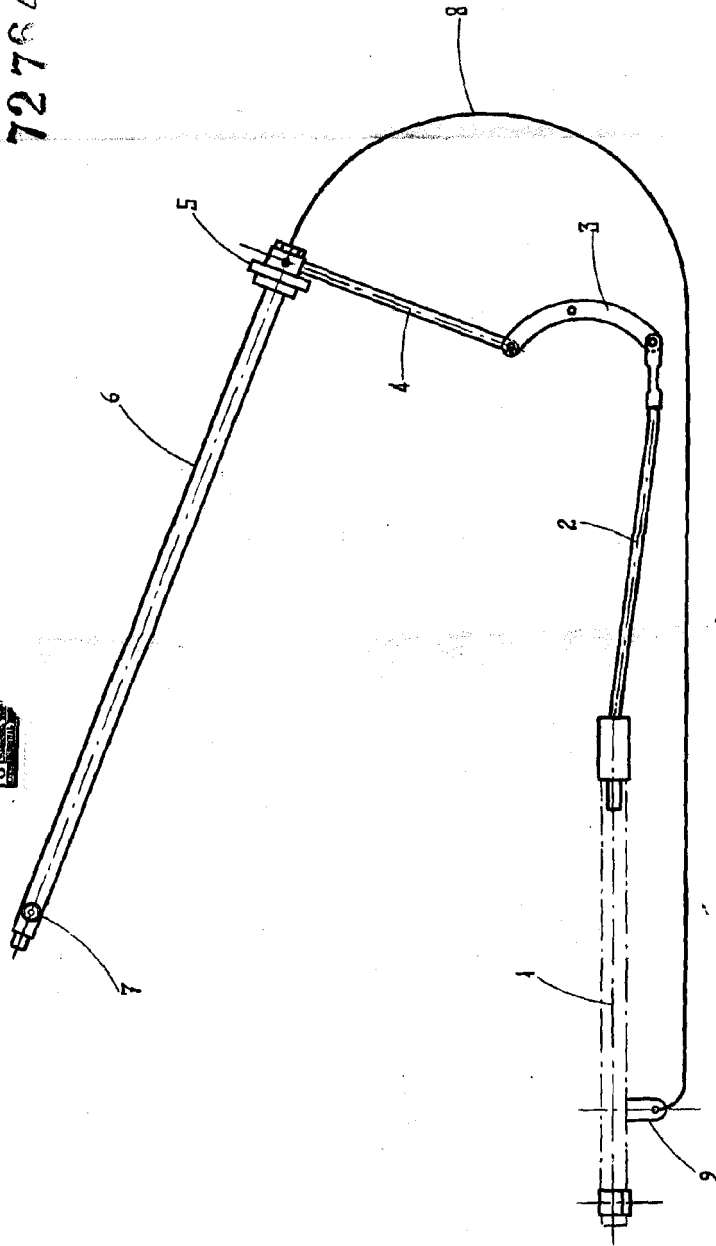


Fig. 1:

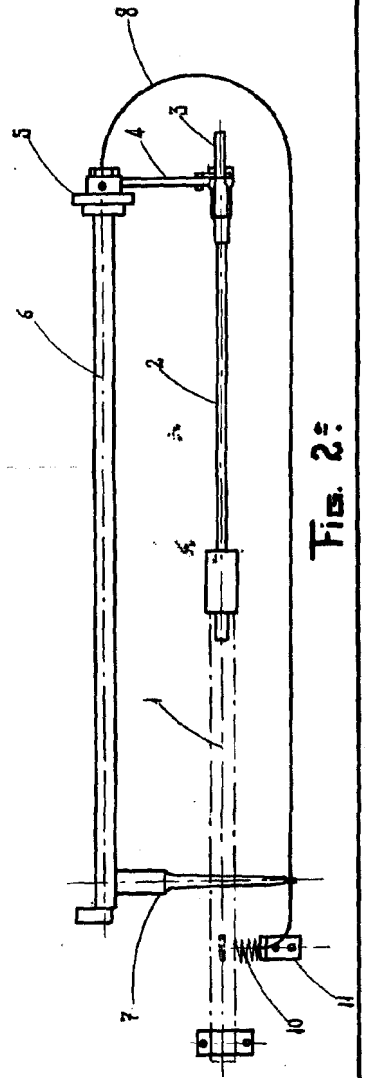


Fig. 2:

ESCALA VARIADA
MADRID, 4 DE ABRIL DE 1959
ALFONSO GARCÍA